



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

19273

Judici de Faltes 790/2012

D./DÑA. BEGOÑA TEJERO LAORDEN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 007 DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 790-12 se ha acordado citar a: AL DENUNCIANTE SIMON JOHN EDWADS Y MICHAEL JAMES O,BRIEN, Y A LAS DENUNCIADAS AISHA MUSA Y EVELYN ASEMOTA a fin de que el próximo día 27 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS 11,10 HORAS, comparezca ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 05, 1º, de Palma, para asistir a la celebración del acto de JUICIO ORAL señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho; queda instruido del Artículo 8 del Decreto del 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a SIMON JOHN EDWADS, MICHAEL JAMES O,BRIEN, AISHA MUSA Y A EVELYN ASEMOTA actualmente en paradero desconocido, y su publicación el Boletín oficial de BALEARES , expido el presente en Palma de Mallorca a tres de Octubre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO

